



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL



WH & LOG SOLUTIONS MEXICO, S. A. DE C. V.

R.F.C: WAL190701B15

DOMICILIO FISCAL

AND. EDIFICIO 38 INT. 202, COL. ATASTA C.P. 86100, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO



DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: WH & LOG SOLUTIONS MEXICO

SECTOR: SERVICIOS

GIRO : ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE MATERIALES PELIGROSOS Y MERCANCIAS EN GENERAL



TIPO : MICRO 0-10 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CIRCUITO ALBERTO SILVA NUÑEZ NUM. 109 BODEGA 77 MEGAPARQUE SILVA, R/A PLATANO Y CACAO 1RA SECCION C.P. 86280, CENTRO, TABASCO



VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 07/MAR/2025 AL 07/MAR/2026

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HORAS



Ana Carolina Jiménez Contreras

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.